

# LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—LEON.—Administracion del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.  
FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer.  
Dirigir la correspondencia al Director de este periódico.—LEON.

Sábado 22 de Abril de 1893

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administracion del periódico ó á los corresponsales.  
Se admitirán tambien los pagos en sellos de Correos.  
Anuncios para los suscriptores, ocho líneas gratis al mes, los demás á precios convencionales.

Núm. 722

## CASA DE CAMBIO

Fernández y Andrés

Cambian, con premio, toda clase de oro español y extranjero y billetes franceses é ingleses.

Plaza Mayor, 8

ALMACENES DE TEJIDOS

## La crisis Agrícola

Que la industria y la agricultura yacen en España en la mayor depreciación, es una verdad tan evidente que no creemos necesario demostrarlo.

Gravada nuestra propiedad territorial como no lo está en ninguna otra nacion del mundo civilizado, urge el remedio si no queremos que el mal se haga incurable, creándonos un porvenir pavoroso.

Desde luego salta á la vista que el Estado no corresponde á los sacrificios enormes que en favor suyo hace la industria agrícola. Por eso la miseria se propaga tomando las alarmantes proporciones de una epidemia, y ocasionando la emigracion voluntaria de millones de familias que van á buscar su subsistencia á remotas regiones

Las comarcas españolas están separadas por tierras de elevacion no escasa; los ríos no se utilizan para el transporte, y los despoblados abundan ofreciendo grandes obstáculos á la circulacion de los artículos de comercio.

Facilmente se concibe que las industrias no pueden prosperar si no existen rápidas comunicaciones, y sabido es que contamos con muy pocas y malas carreteras, y con malas vías navegables, y que las tarifas de ferrocarriles son hartó subidas.

¿No basta con lo expuesto para comprender que la situacion económica del país no puede menos de ser lamentable, y que labradores y ganaderos han de verse impelidos irremisiblemente á la ruina? ¿Cómo hemos de sostener la competencia en los mercados, si cuesta menos conducir cereales desde los Estados Unidos á uno de nuestros puertos, que hacer esta misma operacion desde una provincia española á otra limítrofe?

¿Quiérese obtenerse una prueba de lo que aquí consignamos? Pues basta asegurar, que las carnes enviadas á

Londres desde Buenos Aires se expenden á 80 céntimos el kilo.

Necesitamos con urgencia vías de comunicacion, sacar todo el partido posible de los ríos, para los riegos, y alcanzar rebajas en los ferrocarriles. Cuando las deficiencias en nuestro modo de ser social y político desaparecan, nuestros productos acudirán á todos los mercados del mundo; pero como no hemos de desmayar, cuando además de la falta de carreteras y vías fluviales, los reglamentos de Aduanas, los aranceles y los excesivos impuestos bastan por sí solos á perpetuar los males que deploramos?

Olvidan los gobernantes que el elemento agrícola es el constitutivo esencial de ese admirable conjunto del que la nacionalidad parte, y por eso la de postracion es la única atmósfera que en los órdenes políticos y económico respiramos.

## Seccion política

En el Congreso continúa la discusion de las actas presentadas por los Diputados, y se cree que tardará bastantes días en constituirse.

En el Senado el Sr. Conde de Canga-Arquelles ha pedido el expediente de apertura de la capilla evangélica de Madrid, la cual cree que representa la infraccion de la Constitucion.

El Sr. Montero Rios dice que en su entender el asunto es de escasa importancia, dado el prestigio general y el sentimiento religioso de nuestro país, tan necesario para el bienestar y tranquilidad de los pueblos.

El día 24 se publicará el decreto convocando á elecciones municipales para el domingo 14 de Mayo próximo.

Esto no significa que el Gobierno haya desistido del aplazamiento de esas elecciones, y por el contrario los ministeriales siguen asegurando que en la semana próxima presentará el Sr. Gonzalez, en el Senado, el correspondiente proyecto, pero mientras se aprueba ó nó, es indispensable cumplir con lo que manda la vigente ley, haciendo la convocatoria.

Es muy posible que los republicanos acudan al obstruccionismo y llegue la época de las elecciones sin que se haya aprobado el aplazamiento.

En el sorteo de secciones celebrado ayer en esta Cámara, entraron los nombres de 256 entre vitalicios y electivos.

Las fuerzas se hallan tan equilibradas entre los conservadores y los liberales, que descontando los senadores que son prelados y que no pertenecen á ninguna fraccion política, y descontando tambien los senadores ausentes de uno y otro partido, resulta que el Gobierno cuenta

solamente con una mayoría que no pasará de 20 ó 25 votos.

El Sr. Bosch ha pedido en el Senado datos para examinar la administracion del Sr. Conde de San Bernardo, á su juicio, la más funesta que se ha conocido.

Dicen de Cádiz que recorren las provincias de España varios anarquistas gaditanos y extranjeros que llevan el retrato de Lamela y recogen dinero para la propaganda que proyectan realizar en el meeting y manifestacion de primero de Mayo.

El Gobierno debe tomar severas medidas contra estos propagandistas que llevan, al parecer, el objeto de perturbar la tranquilidad pública.

Se ha restablecido el orden en Bélgica, habiendo entrado Bruselas y las demás provincias manifestantes, en su vida normal.

Las Cámaras han votado el sufragio.

La huelga se halla conjurada y los obreros de las cuencas mineras han vuelto á su trabajo.

El Rey Alejandro de Servia ha sido felicitado por algunas naciones, entre ellas Rusia, con motivo del golpe de Estado, por el cual se proclamó mayor de edad.

La Reina Natalia vivirá en Belgrado con su agosto hijo, y el ex-Rey Milano saldrá del reino.

## Noticias locales

### Obra premiada

Hemos tenido el gusto de recibir el notable libro titulado *Estudio legal del Consejo de familia y formularios de los principales incidentes á que puede dar lugar*, por nuestro amigo el abogado de La Bañeza D. José Fernandez Nuñez, individuo de número de la Real Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislacion, con un prólogo de nuestro querido amigo el ilustrísimo Sr. D. Eduardo Dato Iradier.

Esta obra, que fué premiada con medalla de oro en el Certamen público celebrado con motivo de la Exposicion Regional Leonesa de 1892, contiene multitud de disposiciones aclaratorias, sentencias del Tribunal Supremo y resoluciones de la Direccion general de los Registros sobre casos dudosos.

El conocimiento de las materias que contiene el libro del Sr. Fernandez Nuñez, es de gran utilidad para todas las personas, pues los casos que en él se tratan, ocurren con gran frecuencia en casi todas las familias.

Los capítulos que se refieren al *Consejo de familia, Organizacion legal del mismo, Manera de funcionar este, Responsabilidades y dificultades*, son por todo extremo notables, distinguiéndose por la claridad en la exposicion y por la sana doctrina jurídica que con ellos se desenvuelve.

El asunto de los deberes y responsabilidades para antes y despues de la tutela, está tan bien discutido en el libro de que nos ocupamos, que pudiera decirse que en ese capítulo se encierra todo un tratado de Derecho.

Las dificultades que pueden ocurrir al fun-

cionar el consejo, están todas contenidas en este libro, así como las que se presentan al constituirse, bastando esto para que tan interesante materia no quede duda alguna sobre ningún caso.

Al final de la obra, se insertan muchas notas aclaratorias para la mejor interpretacion de los conceptos legales que se refieren al Consejo de familia.

Tan notable obra, se vende al precio de 2 pesetas y 50 céntimos, en todas las librerías de esta capital y en casa de su autor, en La Bañeza.

### ¿En qué quedamos?

Leemos:

«Dicese que el Banco de España proyecta la supresion de varias sucursales, entre otras las de Leon y Zamora.»

¿Otra vez? ¿Pues nó habiamos quedado en que el Banco no suprimía ninguna sucursal?

### Libro notable

Dice *La Luz* de Astorga:

«En la filial de una parroquia de esta diócesis, se conserva en buen estado un ejemplar del *Ritual* que se usaba en este Obispado con anterioridad al *Romano*. Dicho *Ritual* está impreso en Leon en el año 1326, por orden de Fray Alvaro Osorio, obispo que fué de Astorga.

Celebraremos que se custodie con el cuidado que se merece.»

### Caminos vecinales

El miércoles último publicó la *Gaceta* un decreto relativo á los caminos vecinales.

Este decreto viene á llenar una necesidad que se deja sentir en todos los pueblos rurales.

### Obligaciones de enseñanza

Dentro de unos días serán apremiados por el Sr. Gobernador interino los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por sus obligaciones en la enseñanza. A este objeto han sido remitidas por la Secretaria de Instruccion pública al Gobierno las certificaciones de los Ayuntamientos morosos.

### Los ferrocarriles

De 1843 á 1890 la extension de los ferrocarriles concedidos por el estado es de 13.563 kilómetros 323 metros, correspondientes á un promedio anual de 338 kilómetros. Por lo que concierne á los tranvías, cuya primera concesion se remonta al 12 de Octubre de 1872, su desarrollo era en Octubre de 1890 de 475 kilómetros 706 metros.

La primera línea férrea española fué inaugurada en 1848; desde esta época hasta fin de 1897 se han abierto á la explotacion 10.002 kilómetros ó sea un promedio anual de 252 kilómetros 600 metros.

**VINO DE BUGEAUD** Tonic - Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

### Ayuntamiento fuerte

*La Correspondencia Militar* consigna, que

para que resulte honrada y buena la administracion en el Ayuntamiento de la capital de España, nombraría alcalde de Madrid á un general de energía; tenientes de alcalde á diez coroneles, y visitantes de consumos á jefes y oficiales de la Guardia civil.

Supresiones

Entre los varios proyectos que se atribuyen al ministro de Fomento, figura uno que tiene por objeto suprimir varias escuelas de veterinaria, aumentar los derechos de matricula, y hacer que los titulos de doctores de todas las facultades cuesten 1.000 pesetas.

Bonito porvenir

Cuenta un periódico de Bilbao que un médico de aquella villa ha hecho afirmaciones respecto á la venida del cólera á España en el próximo verano, fundado en la aparicion de ciertas enfermedades que cree precursoras del huésped del Ganges.

Ojo, empresarios

La Gaceta ha publicado el reglamento de la contribucion industrial, y estos dias viene insertando las tarifas.

Entre las novedades que en ellas se advierten, figura la de sujetar al pago del 2 por 100 de las asignaciones, retribuciones ó salarios que perciban los actores dramáticos ó líricos, los artistas de circos, prestidigitadores, toreros y pelotaris, siendo en primer término responsables del pago de las cuotas los empresarios, que están obligados á presentar las relaciones juradas de lo que perciban aquellos.

Habilitados

Se ha dictado una Real orden disponiendo que trascurridos los diez dias señalados en el párrafo 1.º del art. 41 del Reglamento de la Ordenacion de Pagos al Estado, las Intervenciones de Hacienda, en el preciso término de ocho dias, incoarán contra los habilitados el expediente de responsabilidad que proceda, obligándoles á la presentacion de las nóminas firmadas por los partícipes, y conminándoles con que de no verificarlo dentro de un plazo igual, se procederá á instruir el oportuno expediente de reintegro de las cantidades no justificadas, y á exigírseles el abono de 6 por 100 anual sobre las sumas reintegrables.

Comisionados de ventas

La Gaceta correspondiente al domingo 16 del actual publica una Real orden del ministerio de Hacienda resolviendo una consulta de la Delegacion de Leon acerca de las atribuciones de los comisionados de ventas é inspectores del ramo en los expedientes gubernativos de investigacion de Bienes Nacionales seguidos de oficio.

Hé aquí la parte dispositiva de dicha real orden:

1.º Que los comisionados de Ventas ejerzan el cargo de investigadores especiales del ramo de Bienes Nacionales, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 31 de Enero de 1874, con los derechos y deberes que éste les señala, correspondiéndoles, por tanto, seguir de oficio las denuncias á que la consulta de la Delegacion de Hacienda de Leon se contrae.

2.º Que esos derechos concedidos á los comisionados investigadores de Propiedades en el servicio de su cargo, no excluyen la facultad que tienen los inspectores de Hacienda, creados por Real decreto de 5 de Febrero último, de promover expediente de denuncia por ocultacion de fincas y derechos del Estado, debiendo facilitarles las oficinas los datos y noticias que al efecto reclamen, al tenor de lo prevenido en la regla 8.ª de la Instruccion de 2 de Enero de 1886, con opcion al premio que les corresponda en cada caso; y si para el mejor éxito de la denuncia tuvieren necesidad del

curso de los comisionados investigadores de Bienes Nacionales, el premio deberá dividirse por mitad entre ambos funcionarios, según dispone la regla 19 de la mencionada Instruccion respecto á denuncias promovidas por particulares.»

El Sr. Romero Robledo

Noticias recibidas de Berlin, y singularmente las escritas por el Sr. Bergamín, consig-nan detalles de la operacion sufrida por el señor Romero Robledo.

La operacion, que era difícil y laboriosa, fué felizmente practicada en el espacio de dos horas y cuarto, previa preparacion del paciente á quien se administró la necesaria dosis de cloroformo.

La operacion sufrida por el Sr. Romero Robledo ha sido cruelísima, pues según *La Época*, fué preciso cortarle parte de la nariz, el labio superior y parte de las encías, verificándose despues la *autoplastia* con piel de la frente y del cuello.

Según la opinion del operador y de los doctores alemanes que la presenciaron, quedará el rostro desfigurado, pero el Sr. Romero Robledo podrá articular perfectamente y quedará útil para consagrarse de nuevo á los trabajos políticos.

Todos los médicos están conformes en que se ha hecho cuanto era posible hacer y en abrigar lisonjeras esperanzas, que deseamos ver confirmadas, y por las cuales esperamos verdadera satisfaccion.

Se espera que dentro de quince ó veinte dias pueda ponerse en camino para Madrid el Sr. Romero Robledo, haciendo las necesarias escalas para el descanso.

\* \*

El Sr. Bergamín envió el jueves el siguiente telegrama:

«Adelanta cicatrizacion. Estado general, bueno. Hoy permitidole levantar un rato.—Bergamín.»

El Cuartel

Entre las necesidades más perentorias para establecer la Capitanía general en nuestra capital, es la de hacer un cuartel capáz y cómodo para poder alojar, por ahora, las fuerzas que indispensablemente serian necesarias, y á este fin deben dirigirse los primeros esfuerzos de la poblacion.

El cuartel actual en el punto que ocupa, no deja de tener buena situacion, y hasta pudiera ampliarse su capacidad y comodidades adquiriendo la casa contigua que hoy ocupa el Gobierno, y que parece trata de venderse por su dueño.

Esta es una idea que si fuera aprovechable, la recomendamos al Ayuntamiento.

Dr. Andreu

Cada dia son mayores los elogios que se hacen del elixir de Mentolina que prepara el Dr. Andreu, para la curacion de las enfermedades de la boca, y del dolor de muelas. Es tan fino su aroma y tan agradable la frescura que deja en la boca, que á más de remedio, es un artículo de recreo é higiene, que reúne la ventaja de perfumar el aliento hasta de las personas que padecen fatidez.

Reunion

Ayer se reunió en el Recreo industrial, la Comision de la Industria, el Comercio y la Agricultura, para dar cuenta de las gestiones hechas por los individuos de la misma que fueron á Madrid en el mes pasado con objeto de gestionar asuntos de importancia para esta capital, relacionados con la capitanía general.

Camisería

Hoy se abrirá al público en la calle de las Barillas número 7, la elegante camisería titulada *El Buen tono*.

Los artículos que en ella se presentan al comprador y la esmerada confeccion de los mismos, han de llamar la atencion seguramente de cuantos visiten la expresada camisería, en la que todo es de última novedad.

La nota discordante

Con este titulo publica *El Campeon* de ayer un artículo en el que se dicen del director de *La Montaña*, D. Juan Francisco Perez de Balbuena, cosas que hacen subir el rubor al rostro.

El origen de esta polémica, en que tan mal parado resulta el Sr. Balbuena, pues en ella se hace una historia de la *vida y milagros* de dicho señor, con pelos y señales, fué un suelto publicado por *La Montaña*, en el que se hacia una burla sangrienta del General Moltó, que en aquel momento nos honraba con su visita, y se extendian esas burlas á todo el pueblo de Leon, que si algun pecado ha cometido, ha sido el de cobijar en su seno individuos que ni los más rudimentarios deberes de la educacion y la cortesia conocen.

Nosotros lamentamos que, por el periódico aludido, desconociendo los sentimientos de la hospitalidad, se hiera é injurie á una digna autoridad que viene á visitar á Leon, y con nosotros lo ha lamentado y censurado toda la capital, pues ni el dignísimo general ha hecho motivo para eso, ni el pueblo leonés ha estado incorrecto en su conducta, aunque se haya excedido algo en su regocijo, nacido de la esperanza que anima en estos momentos los corazones de todos los buenos leoneses.

Pero el director de *La Montaña* ni es de Leon ni tiene en Leon vínculos de familia, ni bienes, ni áun amigos—á juzgar por lo que por todas partes se dice de él—y así es que lo mismo le importa que Leon prospere, como que se pierda. La cuestion es ir zahiriendo al prójimo y abrir alguna que otra suscripcion para socorrer pueblos incendiados.

No parece si nó que este Perez, sábio de pacotilla, filósofo de Taberna, Quijote degenerado, se ha propuesto ser la nota discordante en todas las cosas y vivir en pugna con todo el mundo.

Las censuras que por todas partes se oyen contra el director de *La Montaña* deberian ser bastantes para que éste individuo se arrepintiera, pero por lo mismo que sabe que con su conducta perjudica á Leon y á los leoneses, a quienes con tanto desprecio ha tratado, insistirá en su actitud y seguirán las injurias á nuestro pueblo y á los que le visiten, puesto que el que las infiere no es feliz más que cuando obra así.

Siga por ese camino el Sr. Balbuena y no tardará en encontrarse aislado hasta de los tres ó cuatro amigos que le quedan... eso sin perjuicio de ganarse de nuevo ciertas *simpatías contundentes* de resultados un poco desagradables.

Variedades

LA FORMA

I

¡Qué cosas tiene doña Emilia!

En el *Nuevo teatro critico*, hablando de *Capullos de novela*, dice de Valbuena, después de regularle con un poquito de miel de lisonja, que si tuviera tales y cuales condiciones sería un *criticazo*; si éstas y las otras un novelista, y si aquéllas y las de más allá un buen cuentista.

O yo soy un porro, que no lo debo de ser á Dios gracias, ó esto, en plata, con los rodeos y sin los rodeos que doña Emilia emplea para

decirlo, es una bonita manera de llamar á don Antonio mal crítico, peor novelista y cuentista sin grandes condiciones; alabándole de parecido modo al que de su pie dijo un famoso escritor:

«Sólo el pie de mi te alabo  
Salvo que es de mala hechura,  
Salvo que es muy ancho y salvo  
Que es largo, y salvo que suda.»

Lo mismo podía ensalzar yo á mi amigo Pepito Cebolleta, autor de la novela *El Celemin de habichuelas*; si él, Cebolleta, tuviera la prosa del insigne maestro Pereda y supiese pintar caracteres como los de Prezanes, Mortera Guirle, Pablo, Resquemín y otros, escribiría libros tan hermosos como *El sabor de la tierra*, sería el primer novelista contemporáneo y un escritor comparable únicamente con el eximio manco de Lepanto; mas como esto no puede ser, porque Pepito Cebolleta escribe casi tan mal como Valbuena, no quiero conjeturar las condiciones que le faltan para ser un Cervantes moderno.

Es una lástima que á la señora Pardo Bazán se la haya olvidado ó no haya querido decirnos lo que Valbuena necesita para ser un buen poeta; pero yo suplicaré su silencio con mi critica y quedará completo el cuadro.

A D. Antonio le falta para ser buen poeta... el serlo; es decir, todo, absolutamente todo, pues no tiene ni la más mínima condicion, antes al contrario, es malo de remate.

Ya habrán visto ustedes lo que el desdichado *idilio* significa respecto al fondo, y ahora irán viendo lo que es tocante á la forma. Para esto no haré lo que Valbuena, escoger aquí y allá cuatro defectos que en toda obra por buena que sea se encuentran, sino trasladar verso por verso, casi todos, ó todos, los de la *Historia del corazón*. Así quedará más patente lo que afirmo, y el público podrá apreciar mejor la verdad de mis asertos.

Manos, pues, á la obra.

«Á JUANITA»

(Háganme los señores lectores el favor de compadecer á esta pobre Juanita.)

«Hubo un tiempo, Juanita encantadora,» (ora)

(Y desgraciada también, por ser el blanco de los cascotes de D. Antonio.)

«En que no se pintaban las mujeres,» (eres)

«Como sucede ahora.» (ora.)

Este *como sucede ahora*, indica gramaticalmente lo contrario de lo que Valbuena quiere. La inteligencia de D. Antonio va por un lado y su pluma tira por otro.

Ni sentían las sed QUE HOY LAS DEVORA, (ora)  
DE TRAJOS Y ALFILERES... (eres).

La *figura* es elegante si las hay, con puntos suspensivos y todo, que no sirven para nada, porque concluye el pensamiento.

Me parece estar viendo á una damisela, sensible y relamida, atracarse de trajos y alfileres de todas clases y tamaños, y ponerse el estómago como cajón de sastre.

«¡Qué tiempo aquél!»

(Si no había poetas como usted, Sr. Valbuena, si que sería buen tiempo.)

«¡Qué tiempo aquél! Aun no se conocía la moderna cultura (claro!) ni la empleomanía ni la literatura; ¡Qué versositos!»  
es decir,»

(Es decir, que esto es muy prosaico.)

«la de moda; no escribía dramas Echegaray, tercetos Cheste, revistas de salones *Armedo*.»

(Ya quisiera el Sr. Valbuena escribir como estos señores.)

«Novelas Frías (D. Ramon Ortega);

¡Pobre D. Ramon! ¡Qué le habría hecho á Valbuena?

«Nadie hablaba, ni en chanza, de la revolucion ni de la peste;

Ni de la peste de malos versos que aconse-

nantan con otros que están cinco renglones más arriba.

- «Ni en lengua casi griega
- «Con puntas de sanscrito y de caldeo,
- «Que afortunadamente
- «Ningún cristiano á comprender alcanza,
- «Charlaba el Ateneo; (usted si que charla.)

Afortunadamente está huérfano de consonante y asonante con peste; para el Sr. Valbuena es lo mismo, por lo visto.

Del notable libro *Cascotes y Machagueros* (críticas á Valbuena y *Clarín*), por el distinguido literato Fray Juan de Miguel (Fray Mortero), y se vende en León, al precio de 3 pesetas en la librería de los Herederos de Miñon.

FRAY JUAN DE MIGUEL  
(Fray Mortero)

## Correo

### El 1.º de Mayo en España

El partido socialista en España se mueve en silencio y prepara manifestaciones para el 1.º de Mayo, renunciando á los procedimientos de fuerza, al menos por ahora.

Si la autoridad no lo consiente renunciarán á las manifestaciones en la vía pública y se limitarán á la celebracion de *meetings* en locales cerrados para pedir la jornada de ocho horas y cuanto ellos consideran como un derecho del que se creen despojados.

Estas cuestiones que tan poco preocupan á algunos de nuestros estadistas preocupan á la opinion, y andando el tiempo están llamados á producir disgustos.

Es preciso que nuestros gobiernos trabajen para dar solucion á un problema que en otras naciones se ha planteado ya y que no concede espera, lo que llegará á suceder en España.

### Carreras de Velocipedos

Trasladamos á los aficionados de esta ciudad el siguiente reto, que hace un velocipedista gallego:

«Desafia á cualquier velocipedista español ó extranjero á una carrera de 10.000 kilómetros. Despues de aceptado el reto se estipularán las condiciones, pero antes hace él las siguientes:

No se permiten *entrainements*. La carrera no durará mas de veinticinco dias. Si el que reto no completase la distancia en aquel tiempo ó tres dias más como último plazo, se le considerará como perdida por él. La apuesta no bujerá de 300 pesetas ni excederá de 2.500 idem. La carrera tiene que ser hecha en dos máquinas solas como máximun, es decir, que si una se inutilizase podrá cambiar por otra, mientras se arregla, pero si esta otra se inutilizase antes de estar la otra lista no podrá montar otra. Los corredores no podrán tomar alimento alguno andando.

El reto lo sostiene por dos meses desde su publicacion, La carrera se verificará donde lo acuerde la mayoría de corredores y tendrá lugar antes de los doce meses despues de aceptada. Cada corredor depositará 500 pesetas al aceptar y el resto antes de empezar la carrera.»

El que acepte el reto puede entenderse con D. José Curbera, en Vigo, segun leemos en *El Ciclista*.

## ULTIMA HORA

Por telégrafo

Servicio particular de LA ESTAFETA

Los posibilistas, monárquicos

Madrid, 22 (10:11 m.)

Créese que hoy hará en el Congre-

so el Sr. Almagro declaraciones monárquicas en el Senado, en nombre de los posibilistas, al discutirse el acto de Manresa.

El marqués de la Vega de Armijo, es posible que lo impida hasta que se constituya el Congreso.

### El 1.º de Mayo

Madrid 22 (11 m.)

Los socialistas han publicado un manifiesto en el que se excita á los obreros á que en la manifestacion de 1.º de Mayo pidan leyes convenientes á sus intereses y especialmente la jornada de ocho horas.

*Mencheta.*

### Centro general de suscripciones

DE

## EDMUNDO SAN BLAS

Catedral, 40.—LEON

En esta casa hallará el público el más completo surtido en obras de todas clases, propias para los señores sacerdotes, abogados, médicos, ingenieros y demás carreras, con especialidad en obras ilustradas de gran lujo.

Venta de obras completas y encuadernadas á pagar á plazos mensuales.

Además de las obras citadas, habrá en esta casa suscripcion permanente á cuantas publicaciones de lujo puedan salir de todas las casas editoriales de España con quien tengo relaciones directas.

Tambien me encargo del completo de las obras (si no se hallan agotadas).

Dirigirse siempre al CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES de

EDMUNDO SAN BLAS

Catedral, 40.—LEON

Se arrienda el piso principal de la casa número 5 de la calle de Santa Ana.

Para tratar, verse con su dueño Joaquín Garzo, zapatería.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales medicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estomago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas si está comido. Llévese la Verdadera Brea.  
De Venta en todas las Farmacias.  
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Por los herederos de D. Ramon Gonzalez Luna, se venden dos casas en esta ciudad, calle de Cascajería, números 5 y 5.—D. Martín Lorenzana dará razon.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.—Precio: 12 HALLS.  
Esigir en el rotulo a firma  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

## La Estacion

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Se publica los dias 1.º y 15 de cada mes, habiendo obtenido una circulacion cada vez mayor, debido solamente á la acogida que el bello sexo le dispensa, haciendo justicia á la prontitud con que anticipa lo, últimos caprichos de la modas á los magníficos figurines iluminados que publica, á lo escogido, ameno y variado de sus artículos, etc.. todo lo cual hace que LA ESTACION sea el periódico indispensable á todas las modistas y preciso y necesario en el gabinete de una señora.

*Edicion económica:* 24 números con más de 2.000 grabados y doce hojas de patrones al año 3 50 pesetas trimestre.

*Edicion de lujo:* Los mismos elementos y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios al año 5'75 pesetas trimestre. Se suscribe en León, en la Papelería y objetos de escritorio de Nicolás Lopez, Barillas 6

Est. tip. de Mariano Garzo

## FABRICA DE HARINA

DE

## FERNANDO M. REBOLLEDO

(AL ESPOLON)

Harinas y salvados de todas clases.

Un molino de cilindros; dos tornos prismáticos sistema antiguo; un savor; una trubina «Petrement», otra «Fontaine» funcionando; una media luna y tornillo para levantar piedras y herraje de todas clases.

Se cede á precios reducidos.

**VINO**  
BI-DIGESTIVO DE  
**CHASSAING**  
DIGESTIONES DIFICILES  
MALES DEL ESTOMAGO  
PÉRDIDA DEL APETITO  
DE LAS FUERZAS, etc.  
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

**DEVOCIONARIOS**  
Surtido de todas clases en tamaños largos y estrechos y otros para niños. Precios reducidos.  
IMPRENTA DE GARZO  
PLAZA MAYOR 13.—LEON

## SIGLAS Y ABREVIATURAS LATINAS

con su significado por orden alfabético, seguidas del Calendario Romano y de un catálogo de las abreviaturas

que se usan en los documentos pontificios,

por

DON RAMON ALVAREZ DE LA BRAÑA

Archivero, Bibliotecario y Anticuario

Forma un tomo de 214 páginas en 4.º francés y se vende á cuatro pesetas en León, establecimiento tipográfico de M. Garzo, y en Madrid, librerías de los Sres. Murillo, San Martín, Suarez y Fé.

Se remitirá franco de porte á las personas que al hacer el pedido acompañen su valor.

### COMERCIO DE PAÑOS Y SASTRERÍA

DE

## RAFAEL Y VEGA

Cardiles, 7.—Leon

Ya se han recibido los grandes surtidos para temporada de verano y entretiempo.

No omitiendo sacrificio alguno y el sólo deseo de aumentar nuestra buena clientela, nos ha hecho comprender la necesidad de un maestro de corte que satisfaga las exigencias en los adelantos de la moda, y al efecto, se halla representada nuestra sastrería por el Sr. Ordás, conocido por el público de Madrid en sus largos años de práctica y esmerado gusto precursor de la elegancia que le han conquistado su mejor fama.

Cortes de traje desde 9 pesetas en adelante

## DEPOSITO

DE

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE

## MAXIMINO ALEGRE FERNANDEZ

LEON

Esta casa, ofrece á su numerosa clientela toda clase de materiales, como son, yeso de todas clases, tejidos de caña para techos, cemento hidráulico legítimo de Zumaya, baldosin, teja plana, azulejos, mosaicos venecianos y se admiten pedidos por wagones completos á precios de fábrica, tanto en yeso como en baldosin, teja y ladrillo prensado de la acreditada Fábrica de D. Cándido Germán y Ortiz, de Palencia, de quien es representante, como igualmente de mosaicos para pavimentos, de la casa de Venancio Valderrama y Compañía, d Santander. En la seguridad de que el parroquiano, quedará complacido, lo mismo en los precios que en las clases y servicio de esta casa.

En este mismo establecimiento, se vende vino superior de Valdepeñas blanco y tinto, á 30 céntimos el medio litro, ó sea el cuartillo.

## Maximino Alegre Fernandez

ZAPATERIA, 20.—LEON

## VINO y JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricacion de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 6, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 6, rue Vivienne y todas las Farmacias.

# SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

## POLVO LAXANTE DE VICHY contra el Estreñimiento

del Doctor LEONCE SOULIGOUX. — DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES  
De venta: Paris, 6, Avenue Victoria y en las principales Farmacias.

### PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azogados, que mandando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

PAPELES PINTADOS

PARA

DECORAR HABITACIONES

Plaza Mayor, librería

de Mariano Garzo.- Leon.

Materiales de construcción

En el establecimiento de Colmán Morán, calle de Zapatería, núm. 17, se vende y eso de todas clases, caña para techos rusos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos á precios económicos.

Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fábrica de D. Eloy Sillio de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboración, no tienen competidores.

### NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente articulado de tocador para hermoear, refrescar y purificar el cutis; contiene propiedades para destruir toda clase de erupciones y adhiriéndose á la piel con suma facilidad le dá un aspecto nacarado, limpio y distinguido.

El NACAR VENUS, no pinta, no engrasa el cutis, lo hermoeara y hace resaltar las acciones con admirable buen gusto y extraordinaria sencillez.

¡USAD EL «NACAR VENUS» UNA SOLA VEZ Y JUZGARÉIS!

LICOR **LAVILLE** GOTA REUMATISMOS

del Dr. **LAVILLE**

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Claude PARIS. — Venta su menor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

### PASCUAL Y CRISTOBAL PALLARÉS

Plaza de D. Gutierrez, núm. 1 y Mayor, núm. 4

LEON

### NUEVOS PRECIOS

Espinos de alambre de acero con 4 puas, para el cierre de fincas á 63 reales el carrete de 250 metros.

Camas inglesas de barra dorada, desde 125 reales.

Gergones de tela metálica, sin muelles, los más higiénicos y mejores conocidos, desde 100 reales.

Gergones de muelles, varios sistemas, desde 70 reales.

Persianas de tela de madera, hechas á medida y dispuestas para colocarse, á 10 reales el metro cuadrado.

TENEMOS: Cajas para guardar caudales, Timbres eléctricos completos, vendiendo todas las piezas por separado, Anteojos roca, desde 8 pesetas par, Anteojos finos y de roca para operados de cataratas, desde el número uno y medio, Gafas ahumadas, Gemelos para teatro, Llaves inglesas para extraer muelas, Lancetas, geringuillas Pravaz, Pulverizadores.

Clavos, Cerrajería, Azulejos, Inodoros y demás artículos para obras

Bombas para pozos: Tuberia de goma, plomo y hierro de vapores, diametros

### LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm. 1, (Paseo de Recoletos)

### GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	»	40.697.980
<b>Total .....</b>	<b>»</b>	<b>52.697.980</b>

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector DON APOLINAR DE CASTRO, en Leon, calle de la Sal, núm. 1.

8-7

### CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 45 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetes Azucarada	Espermatorrea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, á las personas que la piden.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

### Nuevo surtido de muebles y artículos de fantasía para regalo

MEDICACION ANALGÉSICA

Solucion y Comprimidos DE EXALGINA DE BLANCARD

JAQUECAS COREA REUMATISMOS DOLORES NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

PARIS, rue Bonaparte, 40

### 25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse á D. Rafael Romero, de Jeréz de la Fontera, único agente en toda España.

### Traspaso

Se hace del acreditado comercio de modas de Teresa Carrillo, Leon.